

Diputados de Unidad para el Cambio rechazaron que no se incluyera Asamblea Constituyente, paridad de género y escaños reservados o representación de pueblos originarios e independientes

Tras la votación en general y particular del proyecto de reforma constitucional sobre proceso constituyente y que salió de la Cámara de Diputados sin incluir la Asamblea Constituyente, sin paridad de género, ni escaños para pueblos originarios o representación de los independientes, además del quórum de amarre de 2/3; desde el bloque “Unidad para el Cambio” criticaron a quienes fueron parte de este acuerdo firmado de espalda a la ciudadanía.

En primer lugar, la diputada Camila Vallejo recordó que el acuerdo no contemplaba ni paridad de género, ni escaños reservados ni listas de independientes, además de estar marcado “por la doctrina de Jaime Guzmán que la amarra al quórum de los 2/3.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-1-1.mp3>

Por su parte, la diputada Karol Cariola criticó a quienes firmaron el acuerdo con una Derecha que desde un comienzo estuvo en contra de integrar estos aspectos demandados por el movimiento social ni de permitir hacer mejoras de forma

democrática por la vía legislativa, como por ejemplo haber incorporado la tercera opción de la Asamblea Constituyente al plebiscito .

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-2-1.mp3>

En tanto, la diputada Carmen Hertz sostuvo que es algo deleznable en la historia de Chile que aquellos que suscribieron este supuesto “acuerdo por la paz y Nueva Constitución”, hoy permitan que no exista paridad de género, escaños reservados para los pueblos originarios y representación de independientes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-3-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado Jaime Mulet, recalcó que en este acuerdo está el candado de Jaime Guzmán con los dos tercios y otra serie de restricciones que hacen que este proceso constituyente no sea verdaderamente soberano y hoy día cumplieron dicho acuerdo, cumplió la derecha, pero también lo que fue la exConcertación más el Frente Amplio, un nuevo duopolio que se está estableciendo en el país y que le está dando la espalda a la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-4-1.mp3>

Al respecto, la jefa de la Bancada Regionalista, Alejandra Sepúlveda, señaló sentir una indignación tremenda, porque lo que hizo este acuerdo es mentirle a Chile, a las mujeres que esperaban tener una cuota al ser el 51% de la población, también los independientes que no tienen cupo ni posibilidad de ser electos, ni a los pueblos originarios que tampoco

tienen voz, este es un acuerdo que calificó como mentiroso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-5-1.mp3>

Los parlamentarios de “Unidad para el Cambio” denunciaron que si bien este acuerdo entre sectores de la ex Concertación y el Frente Amplio está en la línea de buscar un cambio en la Constitución, finalmente no permite democratizarla, pudiendo terminar este proceso con una Carta Fundamental exactamente igual a esta que hemos tenido durante 40 años y que ha desarrollado un modelo económico y social tremendamente desequilibrado con concentración de la riqueza, con falta de democracia, es por eso que hoy ha sido una muy mala señal para todo nuestro país, concluyeron.